Prospectiva & Calidad S.A.S.
NIT - 900.430.492-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 de 2002 (PERSONA JURIDICA)

Yo, Juan Carlos Quinche Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'643.111 de Bogotá, en mi condición de representante legal de Prospectiva & Calidad S.A.S. identificada con NIT 900.430.492-1, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá certifico que la sociedad por mi representada no está obligada a realizar aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA, debido a que no tiene empleados a cargo.

La gestión, así como las labores y actividades administrativas propias de nuestra operación son realizadas por los socios, quienes por tales actividades no tienen ninguna relación contractual con la sociedad y por tanto no gozan de remuneración.

De igual manera, certifico que me encuentro al día con el pago personal de aportes a seguridad social (AFP, EPS Y ARL).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2020.

Cordialmente,

Prospectiva & Calidad S.A.S.
NIT - 900.430.492-1
Email: proscal.sas@gmail.com

Juan Carlos Quinche C.

Juan Carlos Quinche Córdoba
C.C. No. 79'643.111 - Expedida en Bogotá
Representante Legal - Prospectiva & Calidad S.A.S.

Cra. 40 A N° 36-49 Sur (Bogotá - Colombia) Cel: 311 5408641
E-mail: proscal.sas@gmail.com

Prospectiva & Calidad S.A.S.